

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INGENIERIA EN PLASTICO Y FIBRA PLASFIB SA", EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 03 DE ABRIL DEL 2019.

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los tres días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las quince horas con treinta minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle sin nombre sin número, barrio el Tablón, se reúnen la totalidad de los señores accionistas de la compañía INGENIERIA EN PLASTICO Y FIBRA PLASFIB SA, que se detallan a continuación: Señores Estevan Moscoso Tinoco y Cristóbal Moscoso Vega quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS SIGUIENTES INFORMES, CON CORTE A DICIEMBRE DEL 2018:**

a) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

b) INFORME DEL COMISARIO

**2.- ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**3. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018**

Preside la sesión el Dr. Estevan Moscoso, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente de la compañía el Sr. Cristóbal Moscoso Vega.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, inmediatamente Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas con treinta minutos declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder con los puntos del orden del día acordado.

**1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes corte a diciembre 31 de 2018**

a) Informe de Gerencia General - Toma la palabra el Sr. Cristóbal Moscoso en calidad de Gerente General de INGENIERIA EN PLASTICO Y FIBRA PLASFIB SA, procede a dar lectura del informe dando a conocer los aspectos más relevantes del año y confiando de que el año venidero será más prospero para cumplir con los objetivos para el cual fue creado.

a) Informe de Comisario - Por parte del secretario procede a dar lectura del informe del Comisario, y sin mayor novedades.

Una vez leídos los informes anteriormente referidos, la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve Aprobar tanto el informe de la Gerencia General como el informe de Comisario.

**2.-Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros**

Entregándose toda la documentación completa para el análisis de los Balances a los accionistas de la compañía, se resuelve por unanimidad Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018.

### 3.- Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2019

Toma la palabra el Dr. Estevan Moscoso y mociona a la misma persona que ha venido haciendo de Comisario a la Señora Patricia Cobos Peña, moción que es acogida en la asamblea, quedando así designar como Comisario de INGENIERA EN PLASTICO Y FIBRA PLASFIB SA a la Señora Patricia Cobos Peña, para el ejercicio fiscal 2019

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Para constancia firman:



Dr. Estevan Moscoso Tinoco

PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sr. Cristóbal Moscoso

SECRETARIO - ACCIONISTA